

Quito, 13 de abril del 2009

Señor ingeniero
ENRIQUE HERÁCLITO WEISSON ACCINI
 En su despacho

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN), en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como GERENTE de la misma, por un período de dos años, con las atribuciones y deberes determinados en la Ley y los Estatutos Sociales de la compañía, correspondiéndole por tanto, de forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial.

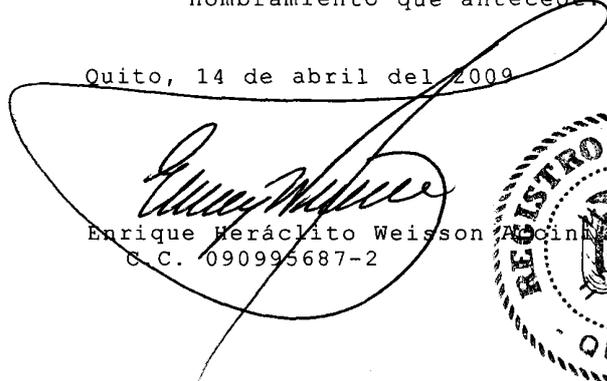
ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN), se constituyó por escritura pública celebrada el ocho de enero de mil novecientos setenta y cuatro ante el Notario Segundo del cantón Quito, Dr. José Vicente Troya, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el ocho de abril del mismo año. Los Estatutos de la Compañía Ecuatoriana de Granos S.A. (Ecuagran), se codificaron mediante escritura pública de Reforma y codificación de Estatutos, ante Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, el veintidós de junio del dos mil cuatro, cuya resolución de Reforma de estatutos No. 04.Q.IJ.3066 del señor Intendente de Compañías de Quito dictada con fecha nueve de agosto del dos mil cuatro, e inscrita en el Registro Mercantil el veinticinco de octubre del mismo año.

Atentamente,


 Ab. Ana Francisca Aspazú Fässler
 C.C. 0919213611
 Secretaria ad hoc

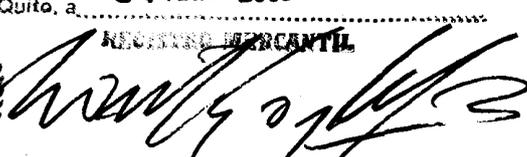
RAZON: Acepto el cargo de Gerente para el que he sido designado, según nombramiento que antecede.

Quito, 14 de abril del 2009


 Enrique Heráclito Weisson Accini
 C. C. 090995687-2



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **5812** del Registro de Nombramientos Tomo No. **.140**
 Quito, a **21 MAYO 2009**


Dr. Raúl Caybar Secaira
 REGISTRADOR MERCANTIL
 DEL CANTON QUITO